



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CHAMPION HIUK IMPORTACIONES CIA, LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del año 2.014 a las 08h00 horas, en el domicilio principal de la compañía en esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria los accionistas de la compañía CHAMPION HIUK IMPORTACIONES CIA. LTDA., El Sr. Edgar Ivan Sidalema Serrano portador de 360 Acciones; La Sra. Patricia Lorena Moreno Salas portadora de 20 Acciones y la Sra. Diana de Lourdes Valverde Culqui portadora de 20 Acciones.

Hallándose reunidos todos los accionistas y representando por lo tanto el cien por ciento (100%) del capital social, deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas.- Se nombra como Presidente Ad-Hoc de la Junta al Sr. Edgar Ivan Sisalema S y actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Lorena Patricia Moreno S.. Se procede a dar lectura al orden del día que consta de los siguientes puntos:

- 1.- Lectura de los estados financieros del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2013
- 2.- Lectura del Informe del Gerente General
- 3.- Lectura del Informe del Comisario
- 4.- Destino de los dividendos

La secretaria hace una rápida presentación de los estados financieros, los mismos que habían sido entregados con anterioridad a los accionistas juntamente con la convocatoria.





Seguidamente toma la palabra el señor Edgar Iván Sisalema S en su calidad de Gerente General y da lectura al informe de la Gerencia a los Accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Acto seguido toma la palabra la señora secretaria y da lectura al informe enviado por la Comisaria de la Compañía, informe que también es aceptado y aprobado por unanimidad.

En cuanto al destino de los dividendos, luego de una breve deliberación la totalidad de los accionistas de la compañía CHAMPION HIUK IMPORTACIONES CIA. LTDA., resuelven por unanimidad que los dividendos correspondientes al ejercicio fiscal 2013, serán acumulados.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso para la elaboración de Acta, la cual después de ser leída, es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.-

Siendo, las 08H45 horas, se da por terminada la Junta, firmando el cien por ciento del capital social de la compañía.

Sr. Edgar Ivan Sisalema S Presidente Ad-Hoc de la Junta – Accionista

Sra. Patricia Lorena Moreno Salas

Secretario de la Junta – Accionista

Sra. Diana de Lourdes Valverde Culqui Accionista